



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia

**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**



SAN LUIS, 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

VISTO:

El EXP-USL: 8091/2017 donde corren acumuladas la actuación referida al Trabajo de Tesis Doctoral presentado por la Licenciada en Química Isis Sabrina PERMIGIANI (DU N° 34053509) de la carrera DOCTORADO EN QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que por RD 225/20 y RD02-576/2024 se aprobó el Plan de Tesis titulado “Desarrollo de métodos analíticos para el estudio de distribución de elementos esenciales y tóxicos en leche vacuna e imitaciones de leche sometidas a tratamiento ácido y enzimático”, bajo la dirección del Dr. Raúl Andrés GIL para la carrera DOCTORADO EN QUÍMICA.

Que la Comisión de Admisión y Seguimiento designada por RD-2-1286/17 aprobó lo actuado con relación al avance del trabajo de tesis y el cumplimiento del crédito horario de los cursos realizados.

Que por RD-1396/2024, se aprobaron los cursos del recorrido académico de la Licenciada en Química Isis Sabrina PERMIGIANI.

Que por EXPE: 19937/2024, se solicita la constitución del Jurado que entenderá en el Trabajo de Tesis presentado por la Licenciada en Química Isis Sabrina PERMIGIANI.

Que el Comité Académico del Doctorado en Química aconsejó sobre la constitución del Jurado que deberá evaluar el Trabajo de Tesis mencionado.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al siguiente Jurado para dictaminar sobre el Trabajo de Tesis presentado por la Licenciada en Química Isis Sabrina PERMIGIANI (DU N° 34053509) para optar el grado académico de Doctora en Química, Jurados:

Titular Externa



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad”**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

-Dra. Claudia Elizabeth DOMINI - DU N° 20043085 - Universidad Nacional del Sur

Titulares Internos:

- Dra. Sirley Vanesa PEREIRA- DU N° 27376299 - Universidad Nacional de San Luis. - Dra.
Liliana Patricia FERNANDEZ- DU N° 14888008 - Universidad Nacional de San Luis.

Suplentes:

- Dra. Adriana SALES DU N° 17859844 –Universidad Nacional de Tucumán.

ARTÍCULO 2°.- El Jurado designado en el artículo 1° deberá reunirse en horario y fecha a acordar luego de elaborada el Acta previa de evaluación del manuscrito, mediante la modalidad establecida por la Secretaría de Posgrado a efectos de dictaminar sobre el mencionado Trabajo de Tesis Doctoral.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

EE/MD

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Laura Raquel SOSA- Secretaria de Posgrado

Hoja de firmas